



AJUNTAMENT DE MONCADA

Expte.: UP 20170110
Selecc. de Personal
MP/ms

ANUNCIO

Por Decreto de la Alcaldía nº 411/2017, de 6 de julio, se ha dictado el siguiente acuerdo:

- Convocar un proceso de selección para formar una bolsa de trabajo de Técnico de Administración Especial del área económica, con sujeción a los criterios generales para la constitución y funcionamiento de bolsas de empleo temporal para la provisión temporal de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Moncada, publicadas en el boletín oficial de la provincia nº 117/2010, de 19 de mayo.
- Los requisitos que deberán de reunir los aspirantes, además de los generales previstos en las bases serán:

1.- Estar en posesión de la Licenciatura o Grado en Economía, Ciencias Económicas y Empresariales, o Administración y Dirección de Empresas .

2.- No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

3.- Cumplir con el resto de requisitos exigibles en el caso de resultar de aplicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 56 y 57 del R.D.L 5/2015, de 30 de octubre, que aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.

El plazo de presentación de **solicitudes será de 5 días hábiles** a contar desde el día siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios y página web municipal.

Las solicitudes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Moncada (horario de oficinas), así como en la web municipal.

Moncada, 06 de julio de 2017
La Alcaldesa-Presidenta,


D^a Amparo Orts Albiach
AMPARO
ORTS ALBIACH